

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 11 de marzo de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 22 de marzo de 2019 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 y Dictamen de Auditoría Externa.
4. Informe del Síndico.
5. Consideración y aprobación de la Memoria Anual.
6. Tratamiento de los Resultados.
7. Nombramiento de Directores y Síndicos y fijación de dietas y fianzas.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

- Aprobar el nombramiento de la señora Carla Alejandra Agudo Sánchez como Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos que se hará efectivo a partir de la fecha, quedando la nueva composición del Comité de Gestión Integral de Riesgos, de la siguiente manera:

COMITÉ DE RIESGOS

Kai Rehfeldt Lorenzen

Mario Walter Requena Pinto

Miguel Terrazas Callisperis

- Revocar el Poder General, Amplio y Suficiente N°40/2009 de 29 de mayo de 2009, a favor del señor Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez, en calidad de Gerente de Finanzas Corporativas.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado la resolución del Contrato de prestación de Servicio entre Calificadora de Riesgo con la empresa MOODY'S y Nacional Seguros Vida y Salud S.A. con corte del servicio de Calificación de Riesgos a partir del 28 de junio de 2019.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado la resolución del Contrato de prestación de Servicio entre Calificadora de Riesgo con la empresa MOODY'S y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. con corte del servicio de Calificación de Riesgos a partir del 28 de junio de 2019.

Empresas Privadas (Emisores)

ENDE Servicios y Construcciones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 12 de marzo de 2019, realizada con el 73.30% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual Gestión 2018, debiendo remitir la misma en condiciones de edición final antes de su impresión a ENDE.
2. Tomar conocimiento y dar por recibido el informe de la Síndico de la Sociedad para los efectos legales que correspondan
3. Aprobar el Balance General y Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018, reflejados en el Informe de Auditoría Externa elaborado por la empresa Delta Consult Ltda.
4. Destino y/o distribución de las utilidades y en su caso tratamiento de las pérdidas 2018

El representante del accionista ENDE, solicitó se declare un cuarto intermedio hasta el 19 de marzo de 2019 a Hrs. 09:30 para el tratamiento de los temas restantes.

Industrias de Aceite S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 11 de marzo de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Consideración y aprobación de la Fusión Definitiva por incorporación (fusión por absorción), como efecto de un proceso de reorganización de empresas de un mismo

grupo empresarial.

2. Aprobación del Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación.

3. Ratificación del Balance Especial de la Sociedad.

4. Ratificación de los criterios y principios aplicables al proceso de Fusión por incorporación.

5. Ratificación del Capital Suscrito, Pagado y Autorizado de la Sociedad Incorporante, como efecto de la Fusión.

6. Modificación parcial de documentos constitutivos de Industrias de Aceite S.A. como efecto de la fusión.

7. Nombramiento de apoderados especiales para la firma de los documentos necesarios.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de marzo de 2019, a través del señor Alfonso Kreidler Riganti, quien fue expresamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de accionistas para tal efecto, suscribió un Acuerdo Definitivo de Fusión, a nombre de INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

La fusión por incorporación es realizada entre INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. (Sociedad Incorporante), SOCIEDAD ACEITERA DEL ORIENTE S.R.L. y ALICORPGROUP INVERSIONES BOLIVIA S.A. (Sociedades Incorporadas).

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el señor Álvaro Dorado Sánchez, Gerente Nacional de Tecnología de la Información, presentó en la fecha su renuncia al Banco que se hará efectiva a partir del 2 de abril de 2019.

Banco Solidario S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de marzo de 2019, recibió de Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A., una carta informando la terminación a partir del 29 de marzo de 2019, del Contrato de Calificación de Riesgo firmado entre ambas entidades. Asimismo, el Banco manifestó su consentimiento con dicha terminación de Contrato.

Banco Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que reunión de Directorio de 11 de marzo de 2019, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 21 de marzo de 2019 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.

2. Aumento de Capital Pagado producto de utilidades de la gestión anterior y reservas voluntarias no distribuibles.
3. Emisión de nuevas acciones.
4. Aporte de utilidades netas de la gestión 2018, a ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.
5. Informe respecto a previsión genérica constituida en la gestión anterior.
6. Informe sobre el desarrollo del nuevo CORE Bancario.
7. Informe sobre la atención a las instrucciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
8. Informe de gobierno corporativo de la gestión 2018.
9. Ratificación de las modificaciones a los instrumentos de gobierno corporativo.
10. Informe de rendición de cuentas de parte de ex Director.
11. Modificación del Estatuto Orgánico
12. Informe sobre hechos delictivos
13. Correspondencia con el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas (COSEEP).
14. Programas de Responsabilidad Social Empresarial.
15. Lectura y aprobación del Acta por la Junta.
16. Designación de representante para la firma del Acta de la Junta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 11 de marzo de 2019, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 21 de marzo de 2019 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Consideración del Balance General y Estado de Resultados del Banco al 31 de diciembre de 2018.
3. Informe del Síndico.
4. Informe de los Auditores Externos.
5. Consideración de la Memoria Anual.
6. Tratamiento de los resultados de la gestión 2018.
7. Consideración del Balance General y Estados de Resultados del Conglomerado Consolidado Financiero.

8. Cumplimiento de las circulares y normativa de la ASFI
9. Elección del Directorio.
10. Elección de Síndico Titular y Suplente.
11. Remuneraciones y caución de Directores y Síndico.
12. Nominación de Auditores Externos.
13. Lectura y aprobación del Acta por la Junta.
14. Designación de representante para la firma del Acta de la Junta.

Entidades Calificadoras de Riesgos Extranjeras

Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 8 de marzo de 2019, notificó a través de una carta al Banco Solidario S.A. la terminación del Contrato de Calificación de Riesgo, oportunamente firmado entre ambas partes, a partir del 29 de marzo de 2019. Dicha notificación fue aceptada y consentida por parte de Banco Solidario S.A. el 11 de marzo de 2019.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 8 de marzo de 2019, notificó a través de una carta a Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. la terminación del Contrato de Calificación de Riesgo, oportunamente firmado entre ambas partes, a partir del 28 de junio de 2019. Dicha notificación fue aceptada y consentida por parte de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. el 11 de marzo de 2019.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 8 de marzo de 2019, notificó a través de una carta a Nacional Seguros de Vida y Salud S.A. la terminación del Contrato de Calificación de Riesgo, oportunamente firmado entre ambas partes, a partir del 28 de junio de 2019. Dicha notificación fue aceptada y consentida por parte de Nacional Seguros de Vida y Salud S.A. el 11 de marzo de 2019.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a determinación del Directorio de 1 de marzo de 2019, delegó al Presidente del Directorio la definición de la fecha de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas. En tal sentido, el Presidente el 11 de marzo de 2019, definió que la misma se llevará a cabo el 22 de marzo de 2019 a Hrs. 11:00, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de

2018 y Dictamen de Auditoría Externa.

4. Informe del Síndico.

5. Consideración y aprobación de la Memoria Anual.

6. Tratamiento de los Resultados.

7. Nombramiento de Directores y Síndicos y fijación de dietas y fianzas.

8. Designación de Auditores Externos.

9. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 08 de marzo de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Revocatoria del Testimonio de Constitución del Fondo M2 FIC.
- Constitución de un Fondo nuevo de Inversión Cerrado que gira bajo la Razón Social de M2 Fondo de Inversión Cerrado.
- Revocatoria y otorgación de Poderes de Administración.

Sociedades de Titularización

iBolsa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 11 de marzo de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- La designación del señor Álvaro Adrian Cachi Luna como nuevo RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

Resoluciones Administrativas

ASFI/214/2019 de 08 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.– Autorizar a BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., la modificación del Artículo 8 de sus Estatutos Sociales, referido al capital autorizado, de acuerdo al siguiente tenor:

“Artículo 8 (CAPITAL AUTORIZADO).- El Capital Autorizado de la Sociedad es de ocho millones 00/100 Bolivianos (Bs8,000,000.00.-) dividido en ocho mil (8,000) acciones nominativas de Un Mil Bolivianos (Bs1,000.-) cada una. El Capital Autorizado podrá ser

aumentado o disminuido por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a las previsiones de este Estatuto, de la Ley del Mercado de Valores, del Código de Comercio y de las disposiciones reglamentarias que le fueren aplicables”.

SEGUNDO.– Autorizar a BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., el incremento de su capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs4.813.000,00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL 00/100 BOLIVIANOS), conforme lo determinado en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 22 de octubre y 17 de diciembre de 2018, respectivamente.

TERCERO.– Conforme a normas legales vigentes BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., debe cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida en forma periódica y de manera especial aquella referida a su incremento de capital y la apropiación contable, así como la información solicitada por esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna, a cuyo efecto se ejecutará el seguimiento constante sobre dicha información.

CUARTO.– Disponer que BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., prosiga con los trámites señalados por el Código de Comercio para el registro de la modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales, así como el incremento del capital suscrito y pagado. A este efecto, debe remitir a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la documentación que acredite dichos registros ante FUNDEMPRESA, así como el nuevo texto de los Estatutos Sociales con las modificaciones autorizadas, en el plazo de veinte (20) días hábiles administrativos contabilizados a partir del día siguiente hábil de su notificación con la presente Resolución.

NOTICIA de 11 de marzo de 2019

Se comunica que la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (DSVSC), se trasladó a las Torres del Poeta (Torre A – Piso 6), ubicada en la ciudad de La Paz, Plaza Isabel la Católica.

[Sin Adjuntos](#)

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/203/2019 de 07 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por los Cargos N° 1 y 2, de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-21039/2019 de 31 de enero de 2019, al haber remitido información con errores e inconsistencias de carácter operativo, así como por enviar con retraso información corregida, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/208/2019 de 08 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por retraso en el envío del informe trimestral de avance sobre el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del Auditor Interno, correspondiente al segundo trimestre de la gestión 2018, incumpliendo lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el inciso p), Artículo 8, Sección 6, Capítulo I del Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, contenido en el Libro 11° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el numeral 1 del apartado Periodicidad de envío de informe de resultados, contenido en el Anexo 1 del Capítulo I, Título II, Libro 11° del RNMV.

ASFI/213/2019 de 08 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Desestimar parcialmente el Cargo 1 en lo referido a la observación N° 8, identificado en el Archivo MV-Diario - O (Error en porcentaje de cartera de AOPs AGUKFC2D, AGUKFC2A, AGUKFC2C, AGUKFC2E y AGUKFC2B) y el Cargo 2, en lo que respecta al reporte N° 2 identificado como K12 Fondo de Inversión Cerrado archivo MV - Diario (días calendario) - O, ambos contenidos en la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-30076/2019 de 12 de febrero de 2019, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa por los Cargos N° 1 y 2 (confirmados parcialmente), al haber remitido información con errores e inconsistencias de carácter operativo e información corregida con retraso, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el Artículo 5° de la Resolución Administrativa SPVS/IV/N°359/2007 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

ASFI/198/2019 de 06 de marzo de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA, con multa, por retraso en el envío del Manual de Gestión Integral de Riesgos, así como el Acta de Directorio donde se nombró al Responsable de Gestión Integral de Riesgos, solicitada a través de la carta ASFI/DSVSC/R-164217/2017 de 30 de agosto de 2017, incumpliendo lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso e), Artículo 8°, Sección 1, Capítulo III del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III del Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°1 de la Emisión de Bonos Subordinados BANCO BISA – EMISIÓN 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA, se realizó a partir del 11 de marzo de 2019, en oficinas de la Sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 12 de marzo de 2019, concluyó con el pago del Cupón N°1 de la Emisión de Bonos Subordinados BANCO BISA – EMISIÓN 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de marzo de 2019, efectuó el pago del Cupón N°31 y Amortización de Capital de los Bonos INTI IV – EMISIÓN 1, correspondiente a la Serie “D” con Clave de Pizarra DIN-1-N1D-11 por un monto de Bs2.744.536,30.

Asimismo, ha informado que el saldo pendiente de pago por la suma de Bs26.126,00 permanecerá en una cuenta de la institución hasta concluir la cancelación correspondiente a todos los Tenedores de Bonos.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que BANCO ECONÓMICO S.A., el 12 de marzo de 2019, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°11 de los BONOS SUBORDINADOS BEC II – EMISIÓN 1, Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-2-N1U-13, que será pagado a partir del 14 de marzo del presente.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Comité de Vigilancia, reunido el 11 de marzo de 2019, determinó lo siguiente:

- Sancionar los incumplimientos de Seguros Provida S.A., referidos al retraso en el envío de la documentación respaldatoria de Hechos Relevantes y la comunicación de un Hecho Relevante, mediante la aplicación de una multa de sexto grado.

- Otorgar un plazo de diez días hábiles a Seguros Provida S.A. para la presentación de los siguientes documentos: (i) un ejemplar original o copia legalizada del testimonio No.15/2018 de protocolización del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de septiembre de 2018; y (ii) un ejemplar original o copia legalizada del testimonio No.69/2018 de protocolización del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de noviembre de 2018.

Empresas de Seguros de Personas

La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de marzo de 2019, recibieron la renuncia de la señora Vivian Vaca Gutierrez, Administrador Regional en la localidad de Riberalta, efectiva a partir del 31 de marzo de 2019.

Empresas Privadas (Emisores)

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°5 de la Serie Única, correspondiente a la Emisión “BONOS PILAT I – EMISIÓN 2”, que vence el 14 de marzo de 2019, en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 11 de marzo del presente, completó el pago correspondiente al Cupón N°14 de los Bonos COBEE III Emisión 03, por un monto de Bs12.219.375,00.

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N°11 correspondientes a los intereses de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “Bonos Subordinados BEC II”.

Asimismo, ha informado que a partir del 14 de marzo de 2019, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1 en sus oficinas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R. L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de marzo de 2019, la Gerencia General determinó lo siguiente:

El señor Johannis Enzo Arduz Sequeiros, quien venía desempeñando el cargo de Gerente de Sucursal Cobija, pasará a ejercer el cargo temporal de Jefe de Negocio con base en Oficina Central, Santa Cruz, a partir del 11 de marzo de 2019.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 08 de marzo de 2019, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar Informe de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la gestión 2018.
2. Aprobar Sistema de Control Interno.
3. Aprobar Modificaciones al reglamento del Comité de Tecnología de la Información.
4. Tomar conocimiento de los Informes de Auditoría Interna en cumplimiento a las actividades programadas.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N°15 de las Series "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 037, a partir del 20 de marzo de 2019.

Cupón N°40 de la Serie "C" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 030, a partir del 18 de marzo de 2019, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N°32 de las Series "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 032, a partir del 14 de marzo de 2019.

Cupón N°4 de las Series "A" "B" "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038, a partir del 20 de marzo de 2019.

Cupón N°4 de las Series "A" "B" "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 041, a partir del 18 de marzo de 2019, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Ha comunicado que como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°18 de los Valores de Titularización BISA ST - DIACONÍA II Series DII-TD-NA, DII-TD-NB y DII-TD-NC a partir del 15 de marzo de 2019, en su oficina.

Ha comunicado que como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°2 de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST Serie PAI-TD-NU a partir del 15 de marzo de 2019, en su oficina.